

## El Gobierno endurecerá el Código Penal para perseguir el delito fiscal

■ Ampliará a 10 años la prescripción y tipificará nuevos fraudes económicos

El Gobierno estudió el viernes un informe del ministro de Justicia sobre la reforma del Código Penal, que está orientada a combatir los nuevos tipos de criminalidad, fundamentalmente los asociados a las mafias y a los delitos económicos. En materia económica, el Ejecutivo quiere ampliar de cinco a diez años la prescripción de los delitos fiscales, que se aplica a los impagos tributarios superiores a

120.000 euros. El Gobierno cree que este plazo de diez años, que también afecta a los delitos contra la Seguridad Social, "favorecerá su descubrimiento y persecución en casos como la corrupción que, a menudo, se detecta tras periodos de tiempo bastante prolongados".

Además, tipificará un nuevo delito relacionado con la creación o mantenimiento de sociedades fal-

sas o tapaderas, y creará otro delito de "estafa de inversiones", dirigido a los administradores de sociedades que falseen balances o informaciones de sus empresas. La reforma recogerá que el acoso laboral tendrá penas de prisión de entre seis meses y dos años, y ampliará los casos de abuso de información privilegiada.

PÁGINA 47

EDITORIAL EN LA PÁGINA 10

### La gasolina rompe su techo en plena operación salida

### La crisis de Oriente Próximo lleva el crudo a 78 dólares

El litro de gasolina Eurosúper de 95 octanos, la más consumida en España, ha alcanzado esta semana el récord de 1,10 euros, impulsado por la penúltima escalada del petróleo. El gasóleo A se queda a un céntimo de su máximo valor registrado hasta ahora.

PÁGINA 48

## 5d GUÍA PARA EL INVERSOR

### EN PORTADA

### Los emergentes, sólo aptos para los amantes del riesgo

Las Bolsas emergentes han sido, sin discusión, los mercados estrella de los últimos años y han recompensado con creces a los inversores que han estado dispuestos a asumir riesgos, con rentabilidades de hasta el 70%. Conviene no dejarse deslumbrar: los tiempos cambian y pueden ser una trampa para los inversores.

PÁGINAS 16 Y 17

### PARA INVERTIR

### Cómo resguardar la cartera para irse de vacaciones tranquilo

PÁGINA 26

### TELEPIZZA

### El mercado espera un alza del 17,4% en la puja por la compañía

PÁGINA 17



PABLO MONGE

## BME se estrena con una caída del 4,03%

Bolsas y Mercados Españoles (BME) debutó el viernes en el parqué con una caída del 4,03%, protagonizando así el segundo peor estreno bursátil del año. Fue uno de los valores de mayor contratación del día, con 335,7 millones. Los accionistas movieron el 44% del capital que el holding sacó a Bolsa. El primer cambio

fue a 30 euros, frente a los 31 a los que se vendieron las acciones, y el valor cerró a 29,75. Antonio Zoido, presidente de BME, no dio explicaciones sobre la posible integración con Deutsche Börse, aunque algunos directivos de la sociedad reconocían: "No podemos quedarnos solos".

PÁGINA 25

### 'TELECOS'



### TELEFÓNICA DENUNCIA A SUS RIVALES POR ROBAR CLIENTES DE ADSL

PÁGINA 5

### España descuenta un largo pleito con Bruselas por la opa de Eon

El Gobierno prevé un largo conflicto con Bruselas tras conocerse la resolución de la CNE sobre la opa de Eon a Endesa. El litigio podría llegar al Tribunal de Justicia de la UE.

PÁGINA 3

### INVERSIÓN

### Bosques Naturales recorta el 20% la plantilla

PÁGINA 4

### FÚTBOL

### La Juve baja a segunda por una condena judicial

PÁGINA 7

### DIRECTIVOS, FORMACIÓN Y EMPLEO

## El jefe debe ser el primero en conciliar

Si los jefes no son los primeros en buscar un equilibrio entre su vida personal y laboral, difícilmente lo harán los empleados. Empresas como Microsoft, Procter & Gamble o Caja Madrid han hecho un llamamiento a sus ejecutivos para explicarles el efecto positivo de este tipo de medidas

en la marcha del negocio. En Microsoft prohibieron a su consejera delegada contestar los mensajes electrónicos durante su baja maternal.

● Tutores, una ayuda para dirigir carreras

### siente la llamada de la naturaleza...

MARTES 18  
4ª ENTREGA  
DAIMIEL



con la colección "Entornos Naturales de España"

**HOY CON CincoDías**

**GRATIS UN NUEVO NÚMERO DE LA REVISTA PREMIUM**

Con todas las últimas novedades del sector a tu alcance